Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de febrero del año 2017, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Lic. Isabel Troche Aranda, Directora de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Stela Gómez Sole, Jefa del Departamento de Licitaciones, Lic. Jesús Rondán, Oficina de Control y Seguimiento; Lic. Augusto Benítez y la Abg. Nancy Franco, designados por Resolución N° 327 de fecha 31 de enero de 2017, a fin de realizar la evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM CONTRATO ABIERTO PLUARIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" - ID. Nº 321.568.**----------

Para el referido llamado han sido invitadas en fecha 20 de enero de 2017, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **SALPA S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L., AGR SERVICIOS GRAFICOS, TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L., EL IMPRESOR S.R.L., ARTES GRAFICAS GM S.R.L., GRAFICENTRO S.R.L., GOLCIE S.A., FRIGON S.A. y COMPAÑÍA LATINA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 27 de enero de 2017 hasta las 09:00 horas.----------

Las Firmas que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, lo hacen a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, las firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA, GRAFICA MATECO DE MARIA COLOMBINO, IMAGEN DIGITAL y NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ.** ----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de las observaciones realizadas durante el acto de apertura de ofertas.
4. Recomendación de Declaración Desierta.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día.

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle: ---

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa RUC: 2.922.317-2	**NO CUMPLE** La Planilla de Precios no fue descargada del SICP como establece en el Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 3494/2016 Folio Nº 2 y 3	**CUMPLE** Requerido: G 2.000.000 Presenta: G 2.000.000 Folio Nº 06	**CUMPLE** Presenta Constancia SIPE Nº 1436703 en la cual los documentos requeridos figuran "ACTIVOS"	**CUMPLE** Presenta Constancia SIPE Nº 1436703 en la cual los documentos requeridos figuran "ACTIVOS"
GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino Lailla RUC: 261.108-2	**NO CUMPLE** La Planilla de Precios no fue descargada del SICP como establece en el Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 3494/2016 Sin Folio	**CUMPLE** Requerido: G 2.000.000 Presenta: G 2.000.000 Sin Folio	**CUMPLE** Presenta Documento impreso del SIPE S/ Folio	**CUMPLE** Presentación impresa S/ Folio
IMAGEN DIGITAL S.R.L. RUC: 80021842-6	**NO CUMPLE** La Planilla de Precios no fue descargada del SICP como establece en el Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 3494/2016 Folios Nº 2, 3 y 4	**CUMPLE** Requerido: G 2.000.000 Presenta: G 2.000.000 Folios Nº 05 y 06	**CUMPLE** Presenta Constancia SIPE Nº 1436674 Folio Nº 10	**CUMPLE** Presentación impresa Folio Nº 07
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios RUC: 2.515.412-5	**NO CUMPLE** En la Planilla de Precios no se observa la columna de Cantidad. Folio Nº 1 y 2	**CUMPLE** Requerido: G 2.000.000 Presenta: G 2.000.000 Folio Nº 03	**CUMPLE** Presenta Constancia SIPE Nº 1436665 en la cual los documentos requeridos figuran "ACTIVOS" Folio Nº 06	**CUMPLE** Presenta Constancia SIPE Nº 1436665 en la cual los documentos requeridos figuran "ACTIVOS" Folio Nº 06

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan

Lic. Isabel Troche Arand
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

En la verificación detallada de los documentos de carácter sustancial del presente cuadro, se constató que las firmas: **1- ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, 2- GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino Lailla y 3- IMAGEN DIGITAL S.R.L.** han presentado el Formulario N° 1 – Planilla de Precios en forma deficiente, ya que se observa que las Planillas no fueron descargadas del SICP conforme a lo establecido en el Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 3494/2016…"Articulo 4º .- Establecer que el oferente descargará la lista de precios de cada contratación directamente del SICP, de manera a completar los campos requeridos conforme a lo elaborado por la convocante, para su posterior firma…" ----------

1- Se ha observado, que la Lista de Precios de la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, **NO se adecua a la Planilla publicada en el SICP,** tampoco se observa la columna de Precio Total, así también presenta un error en la columna de Presentación, según se puede apreciar en la siguiente ilustración:

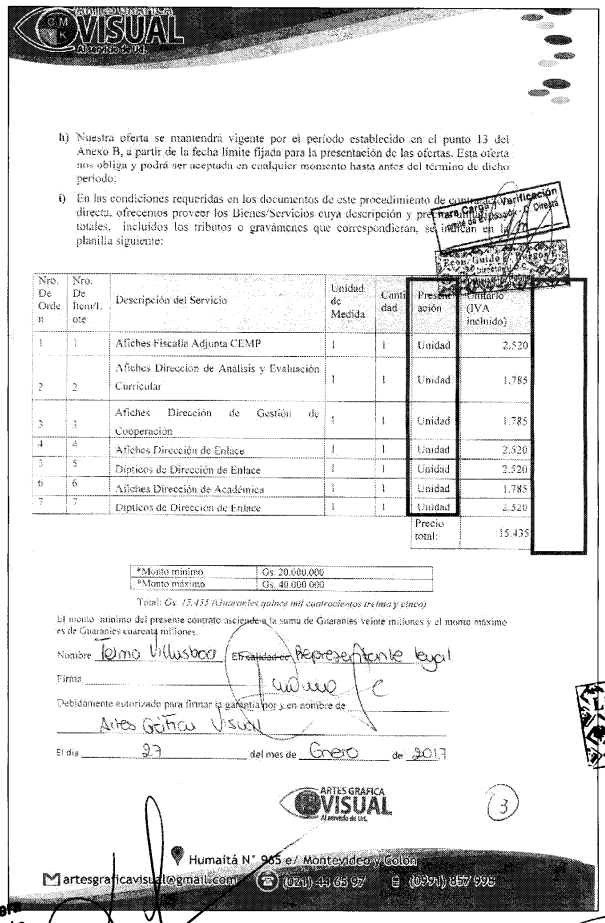

ARTES GRAFICAS VISUAL
Al servicio de UD.

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Afiches Fiscalía Adjunta CEMP	1	1	Unidad	2.520
2	2	Afiches Dirección de Análisis y Evaluación Curricular	1	1	Unidad	1.785
3	3	Afiches Dirección de Gestión de Cooperación	1	1	Unidad	1.785
4	4	Afiches Dirección de Enlace	1	1	Unidad	2.520
5	5	Dípticos de Dirección de Enlace	1	1	Unidad	2.520
6	6	Afiches Dirección de Académica	1	1	Unidad	1.785
7	7	Dípticos de Dirección de Enlace	1	1	Unidad	2.520
					Precio total:	15.435

*Monto mínimo	Gs. 20.000.000
*Monto máximo	Gs. 40.000.000

Total: *Gs. 15.435 (Guaraníes quince mil cuatrocientos treinta y cinco)*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes veinte millones y el monto máximo es de Guaraníes cuarenta millones.

Nombre Telma Villasboa En calidad de Representante legal

Firma

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

Artes Gráfica Visual

El día 27 del mes de Enero de 2017

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de UD.

3

Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón
artesgraficavisual@gmail.com (021) 44 65 97 (0991) 857 995

Para Cotejo y Verificación
Dirección de Proveedurías y Compras
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Damen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Miembro U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

2- Se ha observado, que la Lista de Precios de la firma **GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino**, **NO se adecua a la Planilla publicada en el SICP,** tampoco se observa la columna de Precio Total, según se puede apreciar en la siguiente ilustración:

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Nro. De Orden	Código de catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	82121 505-003	Afiches Fiscalia Adjunta CEMP	Unidad	1	Evento	2.560
2	82121 505-003	Afiches Dirección de Análisis y Evaluación Curricular	Unidad	1	Evento	1.820
3	82121 505-003	Afiches Dirección de Gestión de Cooperación	Unidad	1	Evento	1.820
4	82121 505-003	Afiches Dirección de Enlace	Unidad	1	Evento	2.560
5	82121 505-003	Dipticos de Dirección de Enlace	Unidad	1	Evento	2.560
6	82121 505-003	Afiches Dirección de Académica	Unidad	1	Evento	1.820
7	82121 505-003	Dipticos de Dirección de Enlace	Unidad	1	Evento	2.560
					Precio total:	15.700

Son guaraníes: Quince mil setecientos.-

*Monto mínimo	Gs. 20.000.000
*Monto máximo	Gs. 40.000.000

Firma:

GRAFICA MATECO
MARIA T. COLOMBINO
RUC: 261.108-2
Teléf.: 907.146

Nombre: Maria Teresa Colombino Della

El día 27 del mes enero del año 2017.

GRAFICA MATECO
Telefax: 907146 – Celular.: (0972) 755222
Email: graficamateco@outlook.com
1ra. Esq. Pedro T. Valdez
Lambaré - Paraguay

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Calderón Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

3- Se ha observado, que la Lista de Precios de la firma **IMAGEN DIGITAL S.R.L., NO se adecua a la Planilla publicada en el SICP,** así también presenta un error en la columna de Presentación, según se puede apreciar en la siguiente ilustración:

IMAGEN DIGITAL PRE-IMPRESIONES

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Servicios cuya descripción y precios se indican a continuación, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

Verificación Para Garantía y Copias Evaluación - Directa

CD No. 321.568 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N° de Orden	Cód. de Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cantidad	Present.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	8212150 5-003	Afiches Fiscalía Adjunto CEMP – 60x80cm/120 Gramos/Ilustración Mate/Full Color.	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	3.960	3.960
2	2821215 05-003	Afiches Dirección de Análisis y Evaluación Curricular – 40x60cm/120 Gramos/Ilustración Mate/Full Color	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	2.805	2.805
3	3821215 05-003	Afiches Dirección de Gestión de Cooperación – 40x60cm/120 Gramos/Ilustración Mate/Full Color	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	2.805	2.805
4	4821215 05-003	Afiches Dirección de Enlace – 60x80cm/120 Gramos/Ilustración Mate/Full Color	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	3.960	3.960
5	5821215 05-003	Dípticos de Dirección de Enlace – 21x21cm/170 Gramos/Ilustración Mate/Full Color	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	3.960	3.960
6	6821215 05-003	Afiches Dirección de Académica – 40x50cm/120 Gramos/Ilustración Mate/Full Color	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	2.805	2.805
7	7821215 05-003	Dípticos de Dirección de Enlace – 21x21cm/170 Gramos/Ilustración Mate/Full Color	Imagen Digital	Paraguaya	UNIDAD	1	UNIDAD	3.600	3.960
							PRECIO TOTAL:		24.255

*Monto mínimo	Gs. 20.000.000
*Monto máximo	Gs. 40.000.000

Paul Giraldi Pedd
APOYO GENERAL

Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Página 3

Lic.
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Miembros - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

4- La Planilla de Precios de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios,** no se ajusta a lo requerido en las instrucciones indicadas en la Carta Invitación, teniendo en cuenta que presenta el Formulario Nº 1 – Formulario de Oferta en forma incompleta, ya que **NO se observa** la columna de Cantidad, según se puede apreciar en la siguiente ilustración:

PLANILLA DE PRECIOS PRESENTADA POR LA EMPRESA **NEMPRE PRODUCCIONES**

nempre producciones

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Planilla de Precios

Items del llamado CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM con ID: 321568

LOTE NRO: 1

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM, Contrato Abierto: por Monto , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	82121 505-003	Impresion de afiches - Afiches Fiscalía Adjunta CEMP 60X80 CM /120 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	4.815	4.815
2	82121 505-003	Impresion de afiches - Afiches Dirección de Análisis y Evaluación Curricular 40x60 CM /120 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	3.184	3.184
3	82121 505-003	Impresion de afiches - Afiches Dirección de Gestión de Cooperación 40x60 CM /120 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	3.184	3.184
4	82121 505-003	Impresion de afiches - Afiches Dirección de Enlace 60x80 CM /120 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	4.815	4.815
5	82121 505-003	Impresion de afiches - Dípticos de Dirección de Enlace 21x21 CM /170 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	3.500	3.500
6	82121 505-003	Impresion de afiches - Afiches Dirección de Académica 40x60 CM /120 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	3.500	3.500
7	82121 505-003	Dípticos de Dirección de Enlace - 21x21 CM /170 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	-	-	4.024	4.024
							Precio Total	27.020

Firma: .....

Nombre: Lic. Edgar Rodríguez En calidad de: Representante Legal.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de **Nempre Producciones**
El día 27 de enero del 2017

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Boldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nidia Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

PLANILLA DE PRECIOS PUBLICADA EN EL SICP

Items del llamado CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM con ID: 321568

Item	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario	Precio total
1	82121505-003	Impresión de afiches - Afiches Fiscalía Adjunta (CMYP 60x90) CM / 210 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
2	82121505-009	Impresión de afiches - Afiches Dirección de Análisis y Evaluación Corrupción (140x60 CM / 210 Gramos / Ilustración 180gr / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
3	82121505-010	Impresión de afiches - Afiches Dirección de Gestión de Cooperación (70x90 CM / 210 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
4	82121505-004	Impresión de afiches - Afiches Dirección de Enlace (70x90 CM / 210 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
5	82121505-005	Impresión de afiches - Afiches Dirección de Enlace (21x32 CM / 170 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
6	82121505-006	Impresión de afiches - Afiches Beneficios de Arrepentimiento (140x32 CM / 210 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
7	82121505-008	Impresión de afiches - Afiches Dirección de Enlace (7x32 CM / 210 Gramos / Ilustración Mate / Full Color	Unidad	EVENTO	1				
								Precio Total	

Firma:
Nombre: Indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta
En calidad de: Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el formulario de la Oferta

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Cabot Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Con respecto a estas ofertas, el Comité de Evaluación se remite al siguiente análisis:

En atención al **Art. 58 del Decreto 21.909/03** que dispone: "*.....Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que:...**1. afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el***

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arreyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Desirée Borgan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

Pliego de Bases y Condiciones; o 2. limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato;... así también tener en cuenta lo que establece **el Art. 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03** *"...Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar de cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa..."* por último, se menciona el **Artículo 60 del Decreto 21.909/03** que establece: *"...La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:* ***2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado...;***----------

Evaluación para la Calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artic. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha solicitado mediante Memorando N° 143 de fecha 02 de febrero del corriente año, a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio Publico, su colaboración para proveer información referente a los oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH conforme al siguiente detalle.----------

Oferente	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta		C.I. Nº
ARTES GRAFICAS VISUAL	Telma Celina Villasboa	Propietaria	2.922.317
GRAFICA MATECO	María Teresa Colombino Lailla	Propietaria	261.108
IMAGEN DIGITAL S.R.L.	Paul Giralt Pecci Analía Spinzi Marengo	Accionista Accionista	828.192 1.937.462
NEMPRE PRODUCCIONES	Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	Propietario	2.515.412

La Dirección de Gestión del Talento Humano ha remitido lo solicitado mediante Memorando Nº 542/2017 de fecha 03 de febrero del 2017, que expresa lo siguiente: ----------

En base a la nómina se pudo corroborar que: Telma Celina Villasboa, María Teresa Colombino, Paul Giralt Pecci, Analía Spinzi Marengo y Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, no figuran como funcionarios administrativos en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), lo cual significa que NO SE HALLAN COMPRENDIDOS en los presupuestos de los incisos a) y b), lo cual con la presentación de la Declaración Jurada del Art. 40 se confirma y ratifica lo investigado precedentemente por el Comité evaluativo, como así también de no poseer ningún tipo de relacionamiento con los funcionarios públicos inmiscuidos en el proceso licitatorio, ni vinculo familiar (tanto consanguíneo como de afinidad), o de negocios con las personas mencionadas más arriba.---

Siguiendo con el análisis del segundo punto del orden del día, el Asesor de la Unidad Operativa de Contratación realizó un análisis de los demás documentos de carácter sustancial (solicitados en el Anexo E), presentados por las Firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL, GRAFICA MATECO, y NEMPRE PRODUCCIONES** e informa según el Memorando Nº 04/2017, que las Firmas: ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino, NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios ***CUMPLEN*** con lo establecido

Lic. Elisabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Ortiz
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abg. Ma. Nancy Estneo Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" ID Nº 321.568"

en el Anexo E, apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas: incisos "a" y "e". Por su parte, la Firma: **IMAGEN DIGITAL S.R.L.** ***CUMPLE*** con lo establecido en el Anexo E, apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado----------

Por último, se deja constancia que se ha verificado además en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que los oferentes no se encuentran inhabilitados para presentar ofertas.-

Conclusión: En base a todos los análisis, las empresas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino, IMAGEN DIGITAL S.R.L. y NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** ***no cumplen*** con los requisitos básicos de carácter sustancial Formulario Nº 1 Planilla de Precios, por lo que se desestiman las ofertas presentadas. ----------

Tercer punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

La firma NEMPRE PRODUCCIONES, dejó constancia de que los oferentes **IMAGEN DIGITAL S.R.L., ARTES GRAFICAS VISUAL y GRAFICA MATECO,** ***no presentan*** la Planilla de Precios como figura en la Página de la DNCP, tampoco presentan certificado de origen y Declaración Jurada de poseer Cuenta Corriente Bancaria. ----------

En cuanto a la Planilla de Precios, éste Comité ya se expidió sobre el tema en el Segundo Punto del Orden del Día, en donde concluye que las firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL, GRAFICA MATECO e IMAGEN DIGITAL S.R.L.,** no presentaron la Planilla de Precios conforme a la Resolución DNCP Nº 3494/16 y tratándose de un documento de carácter sustancial, el comité desestima las ofertas presentadas por dichas firmas.----------

Siguiendo con la observación sobre la falta de presentación de los documentos formales solicitados en el PBC, al momento de la apertura, éste comité de evaluación concluye que dichos documentos podrán ser solicitados Nota mediante durante el proceso de evaluación.----------

Cuarto punto del Orden del día. Recomendación de Declaración Desierta.

No habiendo mas ofertas susceptibles de ser analizadas y teniendo en cuenta todo lo evaluado en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial; y considerando que las Ofertas presentadas no reúnen las condiciones exigidas en la Carta de Invitación; el Comité de Evaluación **RECOMIENDA AL SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER:**

DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa - Contrato Abierto Plurianual AD REFERENDUM Nº 27 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO" de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, **Art. 30 Incisos** ***b)*** *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas e las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas….".* ----------

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abg. Ma. Nancy Franco Aguilera
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Oieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público